

JORNADA TÉCNICA

EXPOSICIÓN AL RUIDO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Murcia, 21 de mayo de 2009

PRESENTACIÓN

El ruido es uno de los contaminantes físicos que con mayor frecuencia se presenta en el ambiente laboral, lo que origina que la cifra de población afectada sea muy elevada.

De forma generalizada y habitual, el sistema de control más utilizado frente a los riesgos derivados de la exposición al ruido, es el uso de equipos de protección individual.

El RD 286/2006, de 10 de marzo, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido, dispone en su artículo 4.1 “Los riesgos derivados de la exposición al ruido deberán eliminarse en su origen o reducirse al nivel más bajo posible...”.

Así mismo dispone en su artículo 4.2. “...cuando se sobrepasen los valores superiores de exposición que dan lugar a una acción, el empresario establecerá y ejecutará un programa de medidas técnicas y de organización...”

A tenor de lo indicado, la protección colectiva debe anteponerse a la protección individual considerando además que esta última posee un carácter transitorio y de provisionalidad que solamente excepcionales condiciones de trabajo pueden evitar.

Esta Jornada Técnica, tiene por objeto el dar a conocer, el precepto legal que obliga a considerar la protección colectiva como método de control prioritario, las técnicas de reducción de ruido que aplican en la actualidad profesionales altamente cualificados, la vigilancia de la salud en relación con la exposición al ruido y las actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en cumplimiento del RD 286/2006, de 10 de marzo.

PROGRAMA

09.00-09.30

Entrega de documentación

Presentación de la Jornada Técnica

D. Tomás Pérez Fuentes
Director del ISSL de Murcia

09.45-10.30

La evaluación y el control del ruido.

D. Gabriel Pérez López, Inspector Superior de Seguridad y Salud Laboral

10.30-11.00

Descanso

11.00- 12.00

Sistemas de protección colectiva frente al ruido.

D. Manuel Periago Carretero
D. Pedro Mena Muñoz
Departamento de ingeniería de Iberacústica.

12.00-12.45

Vigilancia de la Salud en relación con la exposición al ruido.

D. Francisco Javier Sánchez Samper, Jefe del Servicio de Prevención de Ibermutuamur.

12.45-13.30

La actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

D. Diego Martínez Rafecas, Jefe de la Unidad de Prevención de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Murcia.

13.30-14.00

**Coloquio
Moderador:**

D. Juan Francisco Periago Martínez,
Subdirector Técnico del ISSL de Murcia

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Salón de actos del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.
C/ Lorca, nº 70
El Palmar – MURCIA

Notas:

Entrada libre, limitada al aforo del local.
No es necesario inscripción previa.
Se entregará Diploma de asistencia.